

AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP – 003 DE 2017

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de Selección en la modalidad de LICITACION PUBLICA, que tiene por objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO, RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCIONES LOGÍSTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE AQUELLOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE O TENGA PRESENCIA LA ENTIDAD”**.

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación, en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C. y en el correo electrónico contratacion@anm.gov.co.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C.
3. Los servicios objeto del presente proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80000000 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80140000 - Comercialización y distribución	80141900 - Exhibiciones y ferias comerciales	80141902 - Reuniones y eventos
		80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios	80141607 - Gestión de eventos

4. El presente proceso de selección se desarrollará en la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**
5. El plazo estimado de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta agotar los recursos presupuestales, lo que primero ocurra
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación LP-003 de 2017 es el 26 de abril de 2017 a las 10.00 a.m. Las ofertas deben presentarse por escrito en archivo físico, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, en la calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 Grupo de Contratación.

AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

7. El Presupuesto oficial para el presente proceso es hasta la suma de **NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 971.550.000)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

8. Este presupuesto se encuentra amparado mediante los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CDP	CÓDIGO PRESUPUESTAL	VALOR
11417 del 21 de febrero de 2017	A-2-0-4-41-13 Otros gastos por adquisición de servicios	\$ 35.000.000
5517 del 13 de enero de 2017	C-2104-1900-4-0-1-2044100 Otros gastos por adquisición de servicios.	\$124.550.000
12217 del 28 de febrero de 2017	C-2104-1900-3-0-2-2044100. Otros gastos por adquisición de servicios (\$100.000.000) C--2104-1900-3-0-6-2044100 Otros gastos por adquisición de servicios (\$80.000.000)	\$180.000.000
6217 del 17 de enero de 2017	C-2105-1900-1-0-16-2044100. Otros gastos por adquisición de servicios.	\$30.000.000
12617 del 9 de marzo de 2017	C-2105-1900-1-0-13-2044100 Otros gastos por adquisición de servicios.	\$27.000.000
12717 del 13 de marzo de 2017	C-2104-1900-2-0-19-2044100. Otros gastos por adquisición de servicios	\$450.000.000
16517 del 9 de marzo de 2017	I-1-2-2-18. Otros gastos por adquisición de servicios.	\$125.000.000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		\$ 971.550.000

9. Siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento "MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES" y en el "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN". Se logra concluir que la contratación a celebrar se encuentra cubierta de la aplicación de Acuerdo Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes.

	ACUERDO COMERCIAL	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

	ACUERDO COMERCIAL	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
	México	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo o Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

10. De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** es susceptible de limitarse a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa) nacionales.

11. Podrán participar en el proceso de Licitación, personas naturales y/o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en Consorcio o Unión Temporal, cuyo objeto social o actividad este directamente relacionado con el objeto a contratar. En concordancia con el artículo 33 de la Ley 1558 de 10 de julio de 2012, el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006 y el Decreto 1074 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proponente presentará, copia del Registro Nacional de Turismo y su certificado de actualización como operador profesional de congresos, ferias y convenciones, vigente a la fecha de cierre de la presente licitación pública expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. La Agencia Nacional de Minería también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 10, Bogotá D.C.

www.anm.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria (Artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)	21 de marzo de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Publicación de documentos y estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	21 de marzo de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para realizar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.	Del 22 marzo al 4 de abril de 2017 – Hasta las 16:30 p.m.	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Resolución de apertura	6 de abril de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de pliego de condiciones definitivos y de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	6 de abril de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos y alcance de los pliegos de condiciones.	7 de abril de 2017 a las 10:00 a.m.	Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para que interesados soliciten aclaraciones al pliego de condiciones	Del 6 de hasta el 12 de abril de 2017	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	20 de abril de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para máximo presentar ofertas y Cierre del proceso	26 de abril de 2017 a las 10:00 a.m.	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Evaluación de propuestas	27 y 28 de abril de 2017	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Publicación y traslado del informe de evaluación	Del 2 al 8 de mayo de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones por parte de la entidad	9 de mayo de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y Físicamente en la Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Audiencia de Adjudicación	9 de mayo de 2017 11:00 a.m.	Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Celebración del contrato y expedición del registro presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 10, Bogotá D.C.
www.anm.gov.co



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Un (1) día hábil siguiente a la firma el contrato	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Publicación del Contrato en el SECOP.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma el contrato	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .

13. El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en el Grupo de Contratación Institucional de la Agencia Nacional de Minería ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10.



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 10, Bogotá D.C.
www.anm.gov.co

Libertad y Orden